

CERTIFICADO N° 89 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°100 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 27 de marzo de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°166 de fecha 20 de marzo de 2024, del Secretario Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos propios	\$8.000.000	
AL 215.24.01.002	Otras remuneraciones		\$8.000.000
TOTALES		\$8.000.000	\$8.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 27 de marzo de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal